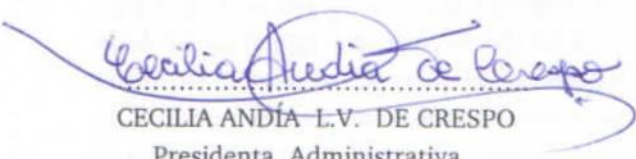


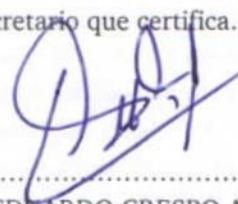
ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA TANTOR S.A., CELEBRADA 07 DE ABRIL DE 2.016

En el cantón Naranjal, a los siete días del mes de Abril de 2.016, en el local social de la compañía, ubicado en el recinto San Jacinto, kilómetro 14.5 de la vía Naranjal - Machala, en el que funciona el local social de la Compañía, a las 10h34, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRÍCOLA TANTOR S.A.**, al tenor de la **Convocatoria** efectuada por la Presidenta Administrativa de la misma, señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde, publicada en el diario EXPRESO, en la página 21 de la edición correspondiente al día Martes veintidós de Marzo de dos mil dieciséis, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA TANTOR S.A. : Se convoca a los señores accionistas de la Compañía AGRÍCOLA TANTOR S.A., a la Comisaria Señora CPA Karina Marianela Rosero, a quien además se la está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse en el local de la misma, ubicado en el kilómetro 14.5 de la vía Naranjal - Machala, el día Jueves 07 de Abril de 2016, a las 10h30 con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la señora Presidenta Administrativa y Comisario respecto a su gestión durante el ejercicio del 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso; y, 5.- Cualquier otro asunto relacionado o derivado de los anteriores.- Se informa a los señores accionistas que los documentos pertinentes se encuentran a su disposición en el local de la Compañía ya señalado anteriormente. Naranjal, 22 de Marzo de 2016.- p. AGRÍCOLA TANTOR S.A. Cecilia Alexandra Andía León Velarde. Presidenta Administrativa" .- Preside la presente Junta, la Presidenta titular señora Cecilia Andía de Crespo, en tanto que actúa como secretario el Gerente, señor Luis Eduardo Crespo Andía.- Previo a la instalación de la sesión, la Presidenta ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los accionistas presentes son: señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde de Crespo, por sus propios derechos, como titular y propietaria de 24.494 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quien además con la copia certificada del Expediente Notarial inscrito de la Posesión Efectiva de los bienes que correspondieron a su recordado cónyuge, Señor Ingeniero Eduardo Isidro Crespo del Campo, cuya copia consta anexada en el expediente de la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 14 de Mayo de 2015, acreditó tener derecho por gananciales a la cantidad de 03 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; de modo que dicha accionista representa un total de 24.497 acciones de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una; y, de acuerdo al mismo expediente de posesión efectiva notarial, se encuentran presentes, los señores Enrique Crespo Andía y Luis Eduardo Crespo Andía, que en conjunto representan dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; es decir una acción cada uno; por lo que se encuentran representadas en esta Junta un total de 24.499 acciones y todos los accionistas han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente en el orden del 97.99% del capital social de la Compañía, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta General de Accionistas. De inmediato la Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas reunida al tenor de la convocatoria transcrita al inicio de la presente acta; ordenando que se cumpla con el orden del día previamente aprobado y concede la palabra al Gerente para que dé lectura a los informes a los que se refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe de la Presidenta

Administrativa respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2015; y, luego hace lo propio con el informe de la Comisaria, Señora CPA Karina Marianela Rosero, informes que la Junta luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio, el Gerente procede a la lectura y explicación de dichos documentos; que arrojan una utilidad bruta de US \$ 66.421,49; de manera unánime los accionistas presentes resuelven la aprobación de los estados financieros, de resultados y demás cuentas de la compañía. A continuación, la Junta pasa al conocimiento y resolución del siguiente punto del orden del día, es decir sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que el monto de las utilidades se registre en los libros en la forma en la que corresponde, que luego de la deducción por participación laboral e impuestos, sin destinar ningún valor a reserva legal, por estar en el nivel del cincuenta por ciento del capital social, el monto de la utilidad neta se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, de modo que una nueva Junta pueda pronunciarse sobre este particular en el futuro.- Acto seguido, la señora Presidenta dispone que se conozca y resuelva sobre el cuarto punto del orden del día que se encuentra aprobado, esto es sobre la designación de Comisarios para el ejercicio en curso (2.016), el señor Enrique Crespo Andía sugiere y mociona a la Junta General la ratificación de la comisaria titular actual, señora CPA Karina Marianela Rosero; y, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve y dispone ratificar a la comisaria principal propuesta y mocionada al inicio de este punto y dejar abierta la designación de Comisario Suplente, a fin de que, en el evento que no pudiese actuar la funcionaria designada, pueda la Presidente Administrativa, llamar a concurso y luego de seleccionar al profesional mas idóneo, también pueda convenir con el la retribución por su gestión para la revisión de los Estados de Situación Financiera y de Resultados del ejercicio en curso (2016); entendiéndose que la designación efectuada o a efectuarse es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determinen con la Presidenta Administrativa o quien se encuentre ejerciendo la representación legal de la Compañía. En relación al último punto del orden del día, el Gerente explica la necesidad de ampliar el objeto social de la compañía para adecuarlo con las actividades complementarias o secundarias referidas al objeto principal que cumple la compañía y que esta ampliación implica la consecuente reforma de Estatutos, por lo que solicita la convocatoria a una nueva Junta General Extraordinaria para tratar y resolver sobre estos asuntos que son importantes para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la Compañía; por lo que la Junta luego del examen y consideración respectiva, por ser pertinente y de gran interés, acepta la recomendación propuesta y resuelve proceder en la forma legal correspondiente. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a informar a los accionistas que al dar lectura de este acta, esta será grabada y finalizada la lectura y grabación la presente acta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la señora Presidenta Administrativa e infrascrito Gerente – Secretario que certifica.


CECILIA ANDÍA L.V. DE CRESPO
Presidenta Administrativa


LUIS EDUARDO CRESPO ANDÍA
Gerente- Secretario

expreso

DE

GUAYAQUIL

Tiraje:

20.024

No. de ejemplar:

10021

No. de edición:

2

Martes, 22 de marzo de 2016 Año 43 Número 15599

PVP: 50 centavos

40 páginas

www.expreso.ec



@expresoec



expresoec



@expresoec

JONATHAN FRINIST/BBITFHS

PUBLICIDAD (P) 21

Guayaquil

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA TANTOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía AGRÍCOLA TANTOR S.A., a la Comisaría Señora CPA. Karina Marianela Rosero, a quien además se la está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse en el local de la misma ubicado en el kilómetro 14-5 de la Vía Naranjal-Machaia, el Jueves 07 de Abril de 2.016, a las 10h30 con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes de la señora Presidenta Administrativa y Comisaría respecto a su gestión durante el ejercicio del 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio;
- 3.- Resolver sobre el destino de los resultados;
- 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso; y,
- 5.- Cualquier otro asunto relacionado o derivado de los anteriores.

Se informa a los señores accionistas que los documentos pertinentes, se encuentran a su disposición en el local de la Compañía ya señalado anteriormente.

Naranjal, 22 de Marzo de 2016.

p. AGRÍCOLA TANTOR S.A.

CECILIA ALEXANDRA ANDÍA LEÓN VELARDE
PRESIDENTA ADMINISTRATIVA

